

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

CURRÍCULA Y METODOLOGÍA PEDAGÓGICA

1. a ¿Qué acciones implementarán para que el modelo curricular vigente se aterrice efectivamente en todas las aulas?

De ganar la presidencia, durante el periodo de transición, el Secretario de Educación designado trabajará con el Secretario de Educación Federal para analizar a fondo cómo los aprendizajes claves se van a implementar en preescolar, 1º y 2º de primaria y en 1º de secundaria, así como el ámbito de desarrollo personal y social en todos los grados y niveles.

Al mismo tiempo y durante el período de transición, constituiremos, en coordinación con el equipo actual de la Secretaría de Educación Pública que ha sido responsable del desarrollo del nuevo modelo curricular, un equipo de trabajo conjunto para crear y adaptar los materiales y las tecnologías educativas para estar listos para la propuesta de 4º de primaria y 2º de secundaria para el ciclo escolar 2019 y los de 5º y 6º de primaria y 3º de secundaria en el ciclo escolar de 2020. Este mismo equipo conjunto, verá la manera y pertinencia, de poder acelerar ese proceso de análisis.

Utilizaremos las mejores tecnologías para llegar a todas las aulas del país, aprovechando la “Red Compartida” que está siendo implementada, así como tecnologías satelitales en los puntos geográficos que sea necesario.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

Todo esto es consistente con la estrategia propuesta para trabajar y apoyar a los jóvenes de México.

El principal medio para que un currículo llegue a las aulas son las y los maestros. No cabe duda de que hay que actualizarlos para un conocimiento profundo de un nuevo plan y programas de estudio, pero también es preciso emprender en paralelo una robusta política de formación inicial y continua en torno a pedagogías activas y colaborativas. Estos procesos de formación docente deberán hacerse en modalidad mixta en línea y presencial.

Ahora bien, vamos a mejorar el sentido del Modelo Educativo desde la escuela y recuperar la participación de las entidades y los grupos de la población indígena.

Desafortunadamente, el modelo llegó muy tarde, al final del sexenio y como una reforma accidentada e inconclusa. Por eso es que las primeras tareas serán garantizar la viabilidad de su implementación paralelamente a una gran consulta con los maestros, padres de familia, expertos y sociedad en general.

Si sólo consideramos una visión central, seguiremos perdiendo la riqueza de la experiencia local. Por otro lado, vamos a asegurar que los maestros tengan a tiempo los materiales educativos y de consulta, ya que los documentos sobre el Modelo Curricular fueron distribuidos

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

por la SEP en marzo y no en agosto del 2017 como marca la ruta de implementación.

Habría que destinar presupuesto para que se garantice la formación continua de los docentes en todas las escuelas y vigilar el cumplimiento, en las entidades federativas del Sistema de Asesoría Técnica a las Escuelas (SATE).

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

1. b ¿Qué acciones llevarán a cabo para que durante la educación obligatoria el alumnado aprenda inglés y se usen las tecnologías educativas como instrumento para el aprendizaje?

Haremos Historia al evaluar aquellas experiencias exitosas en otros países, donde el uso de la tecnología e inglés forman parte del currículum escolar. Sin embargo la mayor dificultad es implementar sin un claro diagnóstico. Por ello, nuestra propuesta de “Capacitación Permanente” será la gran inversión con maestras y maestros capacitados en el dominio de los contenidos del plan y programa de estudios y también en uso de tecnologías e inglés.

El Estado debe capacitar a todos, no por grupos especiales, poniendo al servicio de las Normales y de la Educación Básica y Media Superior la capacidad instalada en nuestras Universidades, Tecnológicos, etc.

El aprendizaje del inglés será una prioridad para mi gobierno. Para lograrlo será necesario el aprovechamiento de tecnologías educativas que ya han sido probadas en México y en el mundo. Desarrollaremos proyectos de tecnología educativa para acelerar el aprendizaje de los maestros para que desarrollen capacidades en estas tecnologías y puedan apoyar mejor el aprendizaje de los estudiantes.

Pondremos énfasis en el aprendizaje de inglés en preescolar, para que, durante mi administración, los niños y niñas que entren a

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

primaria, ya tengan un nivel básico de inglés que les permita mejorar su aprendizaje mucho más rápido.

Para ello aseguraremos el acceso a internet en todas las aulas del país, con ayuda de la nueva red compartida y otras tecnologías satelitales disponibles.

No necesitamos desarrollar habilidades digitales, esas ya las traen los niños lo que necesitamos es lograr aprendizajes claves.

Buscaremos a los mejores proveedores de tecnología para gestionar Centros de Manufactura, Diseño y Adquisición de Hardware y Software para la Educación con apoyo del Gobierno Federal, para hacer de cada aula un centro de aprendizajes compartido. Esto lo haremos con absoluta transparencia.

No son tan útiles las computadoras si ignoramos que deben acompañarse de: Maestros Capacitados, Contenidos pertinentes y oportunos didácticamente asimilables, Asistencia técnica y de acompañamiento y acceso a bibliotecas virtuales gratuitas.

Hay que destacar que no podrá existir equidad si no respetamos, valoramos y fomentamos, las lenguas indígenas de nuestro país por lo que, la educación bilingüe incorporará las lenguas indígenas en sus localidades.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

EVALUACIÓN Y LOGRO EDUCATIVO

2. ¿Qué acciones de política pública llevarán a cabo para lograr que las evaluaciones se vinculen con la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje?

En la actual Reforma Educativa, la evaluación se entendió como la única herramienta de mejora para todas las carencias del sector educativo. Sin embargo, el Proceso Enseñanza-Aprendizaje requiere considerar las condiciones que pueden ayudar a dar mejores resultados.

Haremos historia en la Educación al determinar que no es pertinente calificar a todos los maestros por igual, dada la gran diversidad de condiciones donde se desarrolla el hecho educativo.

Vamos a identificar todos los recursos presupuestales, para definir y reorientar aquellos que no son prioritarios para la mejora del aprendizaje y la mejora del entorno escolar.

Vamos a garantizar la formación continua de los docentes, es decir, la práctica constante de la capacitación, mejoramiento y superación profesional de todos los actores educativos y funciones que realizan. (docentes, directivos, supervisores, asesores técnicos pedagógicos y autoridades educativas de mando medios y superiores).

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

Garantizaremos que el eje central del Sistema Educativo Nacional ahora sea la gestión pedagógica, es decir, transitar de la gestión escolar a la gestión en el aula.

Un tema a analizar es incluir la participación social en las evaluaciones docentes, es decir que los padres de familia y directores colaboren de manera participativa en la elaboración de los informes de responsabilidades para evaluar la práctica docente en el aula, con lo cual se pretende que los intangibles de la labor docente, como el trato humano que significa enseñar, se tomen en cuenta. Asimismo, la evaluación de los alumnos debe considerarse. Con lo anterior, se logrará la mejora continua del docente.

La administración se enfocará, de manera prioritaria, en desarrollar nuevas metodologías de evaluación.

Con las nuevas tecnologías es posible implementar una metodología de evaluación “masiva pero personalizada”, es decir, que se aplique a todos los estudiantes, pero que sea específica para cada estudiante, con lo cual podemos saber el aprendizaje que es necesario para cada estudiante. Logrando esto, podemos acelerar el proceso de aprendizaje de cada uno de ellos.

Esta política pública, a la que llamaré: “evaluación para el aprendizaje”, tendrá asignado un presupuesto especial y un equipo de

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

trabajo especial que incorpore a los expertos del INEE, y a otros expertos nacionales e internacionales.

La evaluación en el aula puede ser un instrumento muy poderoso para fortalecer la enseñanza y promover ciclos virtuosos de aprendizaje profundo.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

INCLUSIÓN Y EQUIDAD

3. ¿Qué políticas públicas en todos y cada uno de los niveles educativos llevarán a cabo para disminuir las brechas en recursos, logro educativo, preparación docente entre las zonas urbanas y rurales y grupos indígenas para garantizar que la educación sea un verdadero motor de desarrollo humano y social? ¿Qué políticas públicas proponen para atender el abandono escolar en educación media superior?

Se llevará a cabo un trabajo educativo a madres y padres y a bebés después, desde el embarazo hasta los seis años. La educación inicial se coordinará con la salud y la nutrición. La cobertura educativa obligatoria hoy tiene dos niveles críticos: el primer grado de la educación preescolar, destinado para las poblaciones de tres años de edad y el de la educación media superior, donde el problema de inasistencia tiene muchos factores que la explican.

Debe mejorarse la calidad de la educación básica para que los estudiantes lleguen a la media superior con aprendizajes sólidos. Se extenderán los programas de becas y continuará ampliándose la cobertura con calidad y equidad. Se llevará a cabo una estrategia para vincular a la escuela con la empresa. Los jóvenes tendrán becas para aprender haciendo, y las empresas tendrán incentivos para incorporar y capacitar a estos jóvenes.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

En la medida que el Estado Mexicano no reconozca la deuda histórica al hacer la educación obligatoria sin recursos crecientes y sostenidos, ninguna política puede ser congruente, por ello haremos historia, para que en el próximo presupuesto se incrementen los fondos para:

a) Revisar la fórmula del FONE para reconocer los contextos vulnerables en zonas indígenas, dispersión poblacional, condiciones de marginación, urbana y rural para inyectar recursos de forma focalizada.

b) Promover la creación del Fondo Nacional para la Educación Media Superior y Superior, bajo el modelo de presupuestos multianuales para disminuir la incertidumbre del crecimiento de la matrícula escolar.

c) Impulsar el más grande Acuerdo Nacional para la Capacitación del Magisterio, TODOS POR LA EDUCACIÓN y apertura convenios con ANUIES, FIMPES así como los organismos externos para facilitar la capacitación, donde y en las áreas que los mismos docentes determinen que necesitan mejorar. No más cursos sin vinculación a la escuela, no más escuela sin vinculación con la realidad cultural, ambiental y productiva esa será la política general.

d) Incentivar a los alumnos a través de becas que respondan a sus necesidades, sobre todo de libros, alimentación y transporte. Para ello, se debe generar presupuesto suficiente para atender al 100% de alumnos de EMS.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

Finalmente, no podemos dejar de atender la problemática de seguridad, que vive nuestra juventud. Crearemos nuevos espacios de participación juvenil en la sociedad, la política, la cultural, la economía, la ciencia, la tecnología, la competencia deportiva y sobre todo, la cultura, el arte y la música.

Para el caso de Educación para Pueblos Indígenas, lo que tenemos que comprender es que existen 68 pueblos que tienen su propia lengua materna. Necesitamos docentes capacitados que impartan clases en la lengua del alumno. Recordemos que estas comunidades prevalecen en buena medida, gracias a la tradición oral. Al mismo tiempo es necesario arraigar a los mejores docentes en estas escuelas, por lo que se debe promover que las mismas sean de tiempo completo con alimentación garantizada, y por supuesto enseñar el español e inglés como segunda y tercera lengua, con lo cual caminaremos en el sendero del desarrollo con identidad.

Construiremos la equidad en la educación pública. Es decir, brindaremos apoyos integrales, sistemáticos y holísticos a las escuelas ubicadas en comunidades de alta marginación y dispersas, sin olvidar las que se encuentran en las grandes ciudades, en colonias que a veces están en peores condiciones que las citadas anteriormente. En estos contextos encontramos a las escuelas de educación indígena preescolares, primarias- innovando para que también se incluyan secundarias y telesecundarias.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

4. ¿Qué harán para mejorar la formación inicial y continua de los maestros y qué cambios tienen considerados en relación con la Ley del Servicio Profesional Docente?

Ya se han mencionado algunas acciones de formación continua. En cuanto a la formación inicial se fortalecerá a las Escuelas Normales. Esta es tarea prioritaria. Trabajaremos con mucha atención y de cerca en fortalecer a las más débiles y progresivamente les daremos autonomía, siempre con seguimiento y apoyo.

Hay que vincular estrechamente la formación inicial docente con el nuevo modelo educativo resultante. Para ello hay que ofrecer las condiciones para que en las escuelas normales se pueda realizar una intensa vida académica.

Bibliotecas actualizadas, con edificios iluminados, amplios, con los volúmenes para la consulta dentro y fuera de la biblioteca y con conexión con bibliotecas digitales de otras IES a través de servicios de internet de banda ancha.

Una práctica importante será aumentar los ejercicios de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

Central será la Academia Nacional de Directores, donde se formarán a los directores, Asesores Técnico Pedagógicos (ATP) y supervisores, en torno a su papel para que las escuelas y las aulas puedan concentrar toda su energía y atención al aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes.

En cuanto a la Ley del Servicio Profesional Docente, ésta debe modificarse para poner por delante la formación y profesionalización de las maestras y maestros, y asegurar que la evaluación de su desempeño ocupe el lugar y forma que le corresponde. Esto es, ser un medio para la mejora de la enseñanza.

El sistema debe darle cuenta de sus resultados, de sus áreas de oportunidad y de logro y sobre todo de los programas que vienen en línea, el equipo de trabajo de zona, de sector, nacional y aun presencial deben cursar para que superen las deficiencias que las evaluaciones arrojen. Eso será resultado de un intensivo trabajo de acercamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación.

Se analizará la conveniencia de ampliar los períodos de las evaluaciones. Las modificaciones a la Ley deben acompañarse, como ya he comentado, de modelos de formación que refuercen los colectivos docentes, que acerquen los procesos a la escuela y promuevan el aprendizaje entre escuelas. Se establecerá un mejor sistema de profesionalización docente donde la función de los ATP sea más atractiva (hoy tenemos un déficit de más de 22 mil).

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

No basta con estar en el sistema educativo dos años como docente para ser supervisor. Esta función es fundamental y necesita que quienes aspiran a serlo tengan más experiencia.

Acelerar la armonización del perfil de ingreso y egreso de las instituciones de Educación Superior con los perfiles de docentes requeridos en educación obligatoria.

Específicamente lo relacionado con el ingreso, promoción, permanencia y reconocimiento en todas las instituciones que forman docentes para todos los niveles educativos, desde la educación inicial, pasando por preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, hasta licenciaturas en docencia.

Incluir el grado de estudios en las ponderaciones en los procesos de promoción y reconocimiento en el servicio educativo, donde tener una especialidad, maestría o doctorado, sea tomando en cuenta en los concursos para obtener plazas de director, atp y supervisor, además de la asignación de incentivos y reconocimientos.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

GASTO EDUCATIVO Y TRANSPARENCIA

5. Contemplando que el gasto educativo debe ser eficaz, equitativo, participativo, eficiente, transparente y honesto, ¿qué política presupuestaria y de gasto efectivo impulsarán para que se invierta más en las escuelas donde más lo necesitan? ¿Qué mecanismos de transparencia y de escrutinio público utilizarán para garantizar un buen uso del gasto público educativo?

A pesar de que México destina cerca de 5.4% del Producto Interno Bruto a la educación, el gasto en este rubro sigue siendo bajo en términos comparativos con otras naciones del mundo. Según el último informe de la OCDE, México gasta cerca de 3,703 dólares por estudiante en instituciones educativas de primaria a educación superior, cifra que es considerablemente más baja que el promedio de la Organización de 10,759 dólares. En Argentina es de 4,240 dólares, en Brasil de 5,610 dólares y en Chile de 5,135 dólares.

Reorganizaremos el gasto educativo, eliminando la dispersión de los recursos escasos en múltiples programas con reglas de operación rígidas, que no se ajustan a las necesidades reales de las comunidades escolares del país, para generar bolsas de recursos flexibles que puedan aplicarse directamente, sin burocratismo, y con la participación de la sociedad, en la atención de las carencias verdaderas de las escuelas, y el impulso a un nuevo modelo educativo

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

enfocado a la lógica y el razonamiento, empezando por las comunidades más necesitadas.

Es necesaria la drástica eliminación del dispendio de los recursos enfocados a la educación en programas e iniciativas que no generan valor económico y educativo, tales como el gasto en comunicación social, que en 2017 superó los 2 mil millones de pesos.

El actual “Federalismo Reversivo”, deja a las autoridades educativas atadas cada día más, a determinaciones o diagnósticos que no responden a la urgente necesidad del empoderamiento de la escuela pública, como centro de las aspiraciones legítimas de la sociedad.

En este contexto, es prioritaria la instrumentación de acciones que permitan la revisión y transparencia en la operación de los recursos que se destinan a la Educación en todos sus tipos de fondeo, ramos y aportaciones sin importar la fuente de financiamiento: federales, estatales y municipales, realizando una propuesta analítica, seria y con bases técnicas para lograr el Replanteamiento del Federalismo Educativo para la educación del cambio.

La evaluación debe incluir, en coordinación con el INEE, un modelo que, con rigor técnico (cuantitativo y cualitativo) y sin sesgo político, mida el impacto económico, social y financiero de cada programa, proyecto e iniciativa en el sector, a fin de utilizar sus resultados en el diseño y decisiones de política pública.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

Lo anterior sólo será duradero si es resultado de un proceso de consulta y coordinación con todos los actores involucrados en la educación en los tres niveles de gobierno y la sociedad, a fin de dar integralidad al gasto y al esfuerzo que hoy está disperso, bajo un verdadero enfoque de federalismo educativo, que alinee los incentivos de los distintos tomadores de decisiones hacia una mayor calidad y equidad educativa en todas las regiones del país.

El gasto con equidad es la mejor inversión. Se impulsará un modelo educativo de aprendizaje colaborativo para las escuelas multigrado, incluyendo a las del CONAFE, que recoja las mejores prácticas nacionales en esta materia. Las escuelas multigrado atienden a las poblaciones con mayores carencias socioeconómicas.

Finalmente deberá establecerse un sistema formal de rendición de cuentas por cada uno de los centros educativos apoyados por la Federación, y por el recurso federal a los Estados, a fin de que cada comunidad educativa conozca el gasto total en cada plantel, así como los resultados concretos alcanzados por cada peso invertido, y esté en condiciones de evaluar si la gestión educativa está incidiendo en la atención de las necesidades de escuelas y estudiantes.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

6. ¿Qué acciones se realizarán a fin de asegurar que todas las escuelas (priorizando las que tienen mayor carencia) cuenten con infraestructura y equipamiento adecuados para el aprendizaje efectivo de los estudiantes tomando en cuenta la restricción presupuestaria de las entidades?

La programación de las escuelas para las asignaciones de fondos se hizo tomando como base el cuestionario CENSO de la Educación básica del año 2013. Luego de cinco años no es válida esa información. Haremos historia para estructurar una Plataforma Tecnológica y de Participación Social mediante la cual se actualicen los datos básicos focalizables y regionales para reorientar la inversión social en acciones de funcionamiento básico y óptimo de los servicios educativos: construcción, mantenimiento, y equipamiento.

Atención de servicios con prioridad presupuestal a zonas de mayor demanda y también en zonas indígenas.

Promoveremos un Acuerdo Nacional de Inversión Educativa Nacional con Gobierno Federal, Gobierno Estatal, Ayuntamientos de todo el país y el INIFED, para acrecentar la inversión social, así como la firma de Acuerdos de Coinversión con Ayuntamientos, Gobiernos de los Estados y SEDESOL.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

Las condiciones básicas de infraestructura, equipamiento y mantenimiento son asuntos importantes que atender. Con la plena conectividad que habrá en las escuelas, podremos tener información en tiempo real y georeferenciada sobre estos aspectos, lo cual nos permitirá verificar periódicamente el estado físico en que se encuentran las escuelas.

Se diseñará una bolsa de recursos para que éstos se canalicen a las escuelas de acuerdo con proyectos específicos en los que presenten sus necesidades, que son muy variadas. El uso de esa bolsa de recursos no sólo será pertinente sino equitativo, es decir, que se otorgarán primero a las escuelas con mayores carencias. La bolsa de recursos estará “a la vista” para el escrutinio de los actores interesados en el tema.

Desplegaremos el mayor ejercicio de Contraloría Social de la historia para que cada peso invertido en las escuelas se use con la mayor honestidad, al tiempo que obligaremos a que la contratación del 50% de materiales y trabajadores en infraestructura sea para cada lugar o comunidad beneficiada para hacer equitativo el recurso y apoyar la economía de las familias.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

GESTIÓN ESCOLAR

7. ¿Cómo asegurar que la gestión escolar priorice el aprendizaje de los estudiantes por encima de la carga administrativa? ¿Qué indicadores tomarán para medir el éxito de estas medidas?

Las maestras y maestros reciben su nombramiento o asignación a una comunidad y no se les asegura que tendrán las condiciones mínimas para un buen desempeño ya que muchas veces integran a su labor desde gestionar el terreno y la construcción de la escuela, los servicios para dar atención a los niños y niñas que les fueron asignados y, aún con ello, la Reforma Educativa presiona con una evaluación inequitativa y descontextualizada a la realidad escolar.

Se deberán completar gradualmente las estructuras ocupacionales de las escuelas y que exista el mínimo de personas para el desarrollo de la gestión administrativa, la cual debe ser moderna utilizando las TIC's, y dejando lugar a los directores, ATP's y supervisores, para realizar plenamente la función técnico pedagógica, lo cual resultará en un mejor seguimiento de la gestión escolar y de los aprendizajes de los estudiantes.

Necesitamos reorientar las tareas de gestión escolar, apoyar con mejores herramientas tecnológicas a las escuelas. Generar un verdadero cambio en las estructuras operativas y de mando para hacer de sus tareas un ejercicio de facilitación de trabajo del director y

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

del maestro. Daremos más espacio al aprendizaje que a la burocratización.

No más carga burocrática. No más programas que justifiquen a personas externas a la escuela. Ni un programa más, si no incide en el aprendizaje. No más formatos.

Buscaremos la disminución de la carga administrativa y consultaremos a las maestras y maestros sobre lo importante que les sirve para su desempeño escolar y no lo urgente.

En acuerdo con el INEE, definiremos los Indicadores de desempeño y de resultados por el logro en el aprendizaje y no por la cantidad de formatos a elaborar en la escuela.

Acompañaremos a los directores con capacitación permanente para el desarrollo pedagógico y vamos a invitar a expertos en reingeniería administrativa para que disminuya al mínimo el tiempo que un maestro emplea para las actividades administrativas; eso va a incluir también el acceso a los servicios para el personal, porque sus prestaciones también tienen un enorme componente burocrático de corrupción para pedir permisos, licencias o servicios a los que tienen legítimo derecho y hoy están secuestrados por el desorden y la opacidad.

La deserción, reprobación, eficiencia terminal, absorción entre niveles y cobertura serán la base para asegurar que se evalúe de manera

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

similar con base a sus propias condiciones escolares y será el Proyecto Escolar la base de toda gestión para dar rumbo a maestros, alumnos y padres de familia.

Hay varios elementos que se pondrán en operación de manera articulada: la Academia Nacional de Directores, la plena conectividad, la simplificación burocrática a las escuelas, el reforzamiento del Sistema de Gestión Educativa, y el fortalecimiento del sistema de acompañamiento a las escuelas.

Para que sea efectiva, la operación de estos elementos requiere que se le atienda desde diferentes ámbitos y dependencias. Será desde ellas que se defina la información que se requiere para dar un adecuado seguimiento a su operación y valorar su impacto.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

PARTICIPACIÓN SOCIAL

8. ¿Qué harán para aumentar el involucramiento de la comunidad escolar y sociedad civil en la relación escuela-hogar, en la escuela y en la política pública?

La mejor y más rentable política pública en educación es aquella donde las comunidades, municipios, Estados y Federación podamos reconocer primero y luego reorientar, nuestra tarea con un alto componente de participación social.

Al ser la educación un bien social y colectivo, vamos a invitar a todos a construir un acuerdo dentro de nuestro ámbito de operación para definir nuestro destino y nuestros propósitos compartidos.

Toda escuela pública deberá hacer su Proyecto Escolar como ruta de operación, con indicadores básicos y evaluable cada tres años, así como concentrar las acciones de maestros y padres de familia en el entorno escolar.

Todos los ayuntamientos del país conformarán el Proyecto Municipal de Educación con la suma de Proyectos Escolares de sus municipios, instalarán los Consejos Municipales y capacitaremos por primera vez a los regidores y regidoras de educación para que conozcan los indicadores estratégicos de sus comunidades y orienten la inversión de sus propios municipios con mayor equidad, serán grandes aliados

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

del Gobierno para incluir también acciones de Alfabetización, Salud y Prevención de Adicciones y Protección Civil.

Los Gobiernos Estatales presentarán su Plan Estatal de Participación Social en la Educación incluyendo los Proyectos Municipales a fin de focalizar acciones educativas que rescaten sobre todo la legítima aspiración de las comunidades a mejorar; deberán incluir: valores, contenidos regionales, comunidades indígenas, grupos vulnerables, educación especial, recreación y deporte, impulso a la cultura, infraestructura escolar. El Gobierno Federal instalará el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación y conformará su plataforma con los 32 Planes y Consejos Estatales de Participación Social en la Educación.

Será prioridad en la Agenda del Secretario de Educación Pública Federal y se incorporarán Consejos de apoyo para la Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior, Desarrollo del Deporte e Impulso a la Cultura.

Las gestiones para cumplir las metas del Programa Sectorial de Educación incorporarán indicadores medibles para todos los agentes educativos y áreas de intervención.

Generaremos círculos de aprendizaje, donde los padres de familia y la sociedad puedan informarse y participar en la vida escolar, lo cual puede lograrse también a través de plataformas digitales que

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

armonizan la vida laboral con la participación activa en la gestión de los aprendizajes de los alumnos.

Crearemos “Escuela de Padres” para que la escuela funcione de tiempo completo como un “Centro de Aprendizaje”.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

GOBERNANZA Y LIDERAZGO EN EL SISTEMA EDUCATIVO

9. ¿Qué piensan hacer para que la educación sea una verdadera política de Estado que no esté sujeta a los cambios de las administraciones? ¿Qué medidas aplicarán para garantizar un federalismo educativo que impulse la participación, coordinación y compromiso de todas las autoridades educativas involucradas para una mejor toma de decisiones?

Se debe comenzar por tener un diagnóstico correcto, por tipo y modalidad, que desde el centro impulse las reformas necesarias con candados legales para su correcta implementación con los compromisos e interés de los gobiernos locales. Con una visión consensuada y de largo plazo, sustentada por reformas constitucionales federal y locales que no permitan su vulnerabilidad ni su modificación discrecional.

La política educativa por sí sola, forma parte de los elementos más importantes de México, el problema radica en que en muchos casos no se conoce, en toda su amplitud, lo que origina que la discusión de la educación en México, sea superficial en ocasiones. Por tal motivo, al contar con un diagnóstico acertado, se pueden proponer las medidas reales que comprometan a las autoridades locales, estatales y federales a tener una participación más activa y comprometida con los temas educativos.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

El antecedente más reciente de la implementación del Federalismo Educativo en nuestro País, se vio con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación sobre el que descansaba la distribución de facultades del Sistema Educativo Nacional.

Sin embargo, a partir de la implementación de la llamada “Reforma Educativa” se dio un retroceso importante al federalismo educativo y se volvieron a centralizar funciones y responsabilidades que las Entidades Federativas administraban o controlaban, regresando a que sea el centro quien tome las decisiones sin conocer a detalle la problemática regional.

Los problemas de orden común se acrecentaron con la centralización de la nómina educativa, lo que dejó sin posibilidades a las Entidades de atender y resolver su problemática interna, así como de poder realizar los ajustes con base en las necesidades del servicio. Misma suerte ocurrió con la mala implementación de la participación social en la educación, toda vez que el balance en este tema es negativo.

Los asuntos anteriores, así como la revisión de las facultades y atribuciones que tiene el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) a nivel nacional y los sindicatos existentes a nivel local, son temas obligados a revisión para una correcta implementación del federalismo educativo.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

La prioridad será centrarse y enfocarse nuevamente en que el educando y la profesionalización del docente son las partes más importantes del proceso educativo y no sólo la evaluación del docente. Revisaremos la vigencia y continuidad de los programas exitosos, el replanteamiento de las condiciones generales de la Educación y de las concepciones más generales sobre la participación, hasta modificar las reglas de operación de algunos programas institucionales.

La revisión de las fórmulas de distribución de los recursos educativos por parte de la Federación es también tema obligado, toda vez que es un hecho que no todas las Entidades Federativas tienen el mismo interés en el tema, por lo que los criterios de distribución deben de impulsar la participación local y con ello allegarse de más recursos de origen federal.

Por último, nos enfocaremos en que no se puede tener un Federalismo Educativo real, a partir de la centralización de los recursos educativos y de los procesos administrativos presupuestales. La adopción del federalismo como concepción política y referente jurídico, es y será la vía idónea para sustentar cualquier cambio que se pretenda impulsar en materia educativa en todo el territorio nacional.

Se creará un Consejo Consultivo Permanente, que le sirva al Secretario de Educación para el seguimiento de las políticas que impulsa la federación. El Consejo será plural.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

Esto implica un rediseño de las atribuciones de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) donde la lógica sea poner el aprendizaje en el centro.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

INEE

10. ¿Qué harán para que el INEE cumpla con su mandato de Ley, y de qué forma integrarán y darán seguimiento a las directrices que ha planteado el Instituto para mejorar el logro educativo durante su administración?

Juntos Haremos Historia, al fortalecer la autonomía del INEE pero replanteando los esquemas de evaluación para que partan de evaluar sobre condiciones de contexto y desempeño a cada trabajador de la educación, así como sus condiciones especiales de acceso a la tecnología y los tiempos de respuesta. Las evaluaciones dejarán de ser unilaterales y considerarán formación de los alumnos, historial académico, desempeño en el aula, antigüedad y otros importantes aspectos.

Con el INEE haremos que hacer un trabajo conjunto para que primero capacitemos y después hagamos evaluaciones. Hay que replantear también la calificación de la no idoneidad, ya que provoca injusticias en buenos maestros.

También es complicado evaluar al docente cuando no es capaz el Sistema Educativo de dotarle en tiempo y forma suficiente de los materiales educativos de los que será evaluado. Se habla de nuestro modelo educativo que llega muy tarde y ajeno al magisterio.

10 PREGUNTAS POR LA EDUCACIÓN 2018

El INEE como instituto constitucional autónomo debe tomarle el pulso al sistema educativo y emitir, con base en las evaluaciones, las directrices de mejora. Nosotros estaremos atentos a modificar lo que haya que mejorar. Pero el foco ha de estar puesto en el aprendizaje del alumno, por lo que todo el sistema ha de trabajar en función de ello.

Es importante que el INEE pueda darle seguimiento puntual a las directrices que emite; el Congreso de la Unión deberá procurarle los recursos para ello. Hoy día el INEE ocupa muchos de sus recursos e inteligencia en las evaluaciones del servicio profesional docente; al modificar las leyes secundarias, seguramente el INEE podrá reacomodar recursos y reorganizar sus procesos para dar seguimiento a las directrices que emite.

Se emprenderá una nueva institución: laboratorios de investigación e innovación. Esto se hará primero a nivel nacional, y paulatinamente en cada entidad. Su foco será la innovación en asuntos como la configuración de redes de escuelas, mejora de procesos pedagógicos en aula y mejor vinculación escuela-familias. Se trata de aprovechar las buenas ideas y experiencias que se tienen ya en el país y aprender de otros.